



HORARIOS

**Parroquia Nuestra Señora de la Moraleja
(Nardo 44)**

Diariamente: de Lunes a Viernes -días laborables-:

Mañana: 7.30 y 13 horas

Tarde: 19 horas

Sábados:

Mañana: 11 y 13.35 horas.

Tarde: 19 horas

Domingos y Festivos:

Mañana: 11, 12.15 y 13.30 horas.

Tarde: 19 y 20 horas.

Iglesia de las Esclavas (Conde de los Gaitanes 23)

Todos los días (de lunes a domingo) habrá

Misa de 8.30 de la mañana en esta Capilla.

Ermita de Nuestra Señora de la Paz (Begonia 277)

Domingos y festivos:

A las 13 horas del mediodía

Despacho parroquial

(Se atenderá siempre en el despacho de la C/ Nardo 44, aunque las celebraciones sean en la Iglesia de las Esclavas, o en la Ermita de la Paz).

91 662 62 24 / Solo urgencias: 689 207 256

Diariamente (de lunes a viernes):

Por la tarde: de 17.15 a 18.45

Martes, jueves y sábados:

Por la mañana: de 10 a 11.45

(El despacho de la Ermita de la Paz en la parroquia)

Despacho de Cáritas

Lunes:

De 10 a 13 de la mañana. Tfno. 91 662 05 71

Servicio de Orientación para el Empleo:

Miércoles de 10 a 11.30. Tlf: 616484039

Centro Orientación Familiar (COF)

Martes y Jueves, con cita: De 10 a 13 y de 17.30 a 20

Tlf. 654844432 (e-mail: info@cofjpii.es)

Horario de Confesiones

Diariamente (de lunes a viernes):

- De 18.30 a 19.45

Sábados:

- De 10.45 a 11.45, y de 13.30 a 14.10

- De 18.30 a 19.45 por la tarde.

Domingos:

- De 10.45 a 14.15 mañana y de 18.30 a 20.45 tarde.

Estos horarios podrán prolongarse si es necesario

También habrá confesión siempre que se solicite

LO QUE ES BUENO Y LO QUE NO ES BUENO AL VENIR A LA IGLESIA

Es bueno: Preparar cada domingo de tal modo que la misa ocupe el lugar más importante, y el resto del día transcurra en torno a ella (comida familiar, tiempo de descanso, etc.). Es bueno elegir la misa pensando en cuál es el mejor momento, aquél en que podemos vivirla más intensamente.

No es bueno: Hacer la programación ocio-cultural del fin de semana, y ver, por último, dónde cabe una misa que sea cortita y no nos robe mucho tiempo. Desde luego, es mil veces mejor que no venir, pero...

Es bueno: Guardar el ayuno eucarístico. Esta práctica secular de la Iglesia, en nuestros días, consiste en no comer ni beber nada una hora antes de recibir la comunión.

El hecho de beber agua o tomar alguna medicina no rompe el ayuno.

Si por descuido se ha consumido algún alimento, se puede pedir dispensa del ayuno al confesor para una determinada misa.

No es bueno: Ser "tiquismiquis" y acercarse a comulgar mirando el reloj, porque faltan aún dos minutos o algunos segundos, dejando pasar al resto de la fila mientras se cronometra el ayuno... Una cosa es observar el ayuno (con piedad y con soltura de hijos), y otra cronometrarlo.

Es bueno: Hacer un profundo acto de contrición cuando, al comenzar la misa, el sacerdote dice: "reconozcamos nuestros pecados". Durante esos segundos de silencio da tiempo a pedir perdón por los pecados más recientes, más graves o más frecuentes. Es una magnífica preparación para la misa.

NUESTRA SEÑORA DE LA MORALEJA



**NOVIEMBRE 2016
SEGUNDA
QUINCENA**

www.archimadrid.es/nsmoraleja

e-mail:

nsmoraleja@gmail.com

nsmoralejasecretariaparroquial@gmail.com

nº 265

C/ Nardo 44, 28109, Alcobendas (Madrid) Tfno: 91 662 62 24

Tfno urgencia: 689 207 256 www.archimadrid.es/nsmoraleja

CARTA DEL PÁRROCO

Queridos amigos: El próximo día 20 de este mes de noviembre el Santo Padre Francisco cerrará la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro clausurando así el Año de la Misericordia. Una semana antes, el 12 de noviembre, se clausurará en las otras basílicas romanas y en todas las diócesis del mundo. Ha sido un Año en que se ha derramado la gracia de Dios de una forma increíble. Se ha facilitado el perdón de Dios a muchas almas, ha habido si cabe una mayor disponibilidad de los sacerdotes para ayudar a los hijos de Dios a ese encuentro con Él, rico en misericordia. Se tendido la mano más aún a los que habían incurrido en el grave pecado del aborto, habitualmente reservado al obispo: en este año el Papa ha dado facultades para perdonar este pecado a todos los sacerdotes. Cuántas almas han experimentado la alegría de la misericordia de Dios actuando en cada uno, la alegría de sentirse acogidos, abrazados por el Padre que nunca deja a sus hijos. Y eso no ha salido en los periódicos, verdaderos milagros que se han producido en la intimidad del corazón de tantos y tantos. Ha sido un impulso para redescubrir el amor de Dios y no acostumbrarnos a ese misterio de su misericordia entrañable. Hemos sentido la maternidad de la Iglesia que Dios ha querido que sea la intermediaria entre Él y los hombres, a través de los sacerdotes, que son Cristo cuando imparten el perdón. Con cuánta cercanía nos ha tratado y nos trata el Señor desde que nos incorporó a la gran familia de Iglesia mediante el bautismo. No dejemos de darle gracias por tantos dones.



Queridos amigos: El próximo día 20 de este mes de noviembre el Santo Padre Francisco cerrará la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro clausurando así el Año de la Misericordia. Una semana antes, el 12 de noviembre, se clausurará en las otras basílicas romanas y en todas las diócesis del mundo. Ha sido un Año en que se ha derramado la gracia de Dios de una forma increíble. Se ha facilitado el perdón de Dios a muchas almas, ha habido si cabe una mayor disponibilidad de los sacerdotes para ayudar a los hijos de Dios a ese encuentro con Él, rico en misericordia. Se tendido la mano más aún a los que habían incurrido en el grave pecado del aborto, habitualmente reservado al obispo: en este año el Papa ha dado facultades para perdonar este pecado a todos los sacerdotes. Cuántas almas han experimentado la alegría de la misericordia de Dios actuando en cada uno, la alegría de sentirse acogidos, abrazados por el Padre que nunca deja a sus hijos. Y eso no ha salido en los periódicos, verdaderos milagros que se han producido en la intimidad del corazón de tantos y tantos. Ha sido un impulso para redescubrir el amor de Dios y no acostumbrarnos a ese misterio de su misericordia entrañable. Hemos sentido la maternidad de la Iglesia que Dios ha querido que sea la intermediaria entre Él y los hombres, a través de los sacerdotes, que son Cristo cuando imparten el perdón. Con cuánta cercanía nos ha tratado y nos trata el Señor desde que nos incorporó a la gran familia de Iglesia mediante el bautismo. No dejemos de darle gracias por tantos dones.

LOS SANTOS DE CADA DÍA

16 de Noviembre. Miércoles de la Trigesima Tercera Semana del Tiempo Ordinario. Santa Margarita de Escocia, reina, esposa y madre de familia (c.a. 1046-1093), Santa Matilde (1242-1299) y Santa Gertrudis (1256-1302).

17 de Noviembre. Jueves de la Trigesima Tercera Semana del Tiempo Ordinario. Santa Isabel de Hungría, reina (1207-1231).

18 de Noviembre. Viernes de la Trigesima Tercera Semana del Tiempo Ordinario. Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, San Odón de Cluny, abad (879-942).

19 de Noviembre. Sábado de la Trigesima Tercera Semana del Tiempo Ordinario. San Abdías, profeta del Antiguo Testamento.

20 de Noviembre. Último Domingo del Tiempo Ordinario, Trigesimo Cuarta Semana del Tiempo Ordinario. Solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo. San Edmundo, rey (841-870), San Félix de Valois.

21 de Noviembre. Lunes de la Trigesimo Cuarta Semana del Tiempo Ordinario. La Presentación de Nuestra Señora. San Columbano, abad (c.a. 543-615).

22 de Noviembre. Martes de la Trigesimo Cuarta Semana del Tiempo Ordinario. Santa Cecilia, virgen y mártir (s. III).

23 de Noviembre. Miércoles de la Trigesimo Cuarta Semana del Tiempo Ordinario. San

Clemente I, papa (+ c.a. 97), Santa Lucrecia.

24 de Noviembre. Jueves de la Trigesimo Cuarta Semana del Tiempo Ordinario. Solemnidad de Jesucristo Rey del Universo. Santa Flora y Santa María, mártires (+ 851).

25 de Noviembre. Viernes de la Trigesimo Cuarta Semana del Tiempo Ordinario. Santa Catalina de Alejandría, virgen y mártir (+ s. IV).

26 de Noviembre. Sábado de la Trigesimo Cuarta Semana del Tiempo Ordinario. San Leonardo de Porto Maurizio, religioso (1676-1751).

27 de Noviembre. Primer Domingo del Tiempo de Adviento (ciclo A). Día de la Medalla Milagrosa, Santos Sigfredo y Primitivo.

28 de Noviembre. Lunes de la Primera Semana del Tiempo de Adviento. Santa Catalina Labouré, religiosa (1806-1876), San Nicolás, obispo.

29 de Noviembre. Martes de la Primera Semana del Tiempo de Adviento. San Saturnino de Tolosa, obispo y mártir (+ c.a. 250).

30 de Noviembre. Miércoles de la Primera Semana del Tiempo de Adviento. San Andrés (s. I).



Lunes de la Primera Semana del Tiempo de Adviento. Santa Catalina Labouré, religiosa (1806-1876), San Nicolás, obispo.

29 de Noviembre. Martes de la Primera Semana del Tiempo de Adviento. San Saturnino de Tolosa, obispo y mártir (+ c.a. 250).

30 de Noviembre. Miércoles de la Primera Semana del Tiempo de Adviento. San Andrés (s. I).

MISA POR LOS DIFUNTOS DE LA PARROQUIA

El día 25 de Noviembre, viernes, a las 19 h., celebraremos en nuestra parroquia una Misa por los feligreses y familiares fallecidos de la parroquia en este último año. No podemos perder esa costumbre de raigambre escriturística que es, además, una obra de misericordia de primer orden: pedir por los difuntos. Ofrecer sufragios por los que ya no están con nosotros, por las benditas almas del Purgatorio. Aunque tengamos el convencimiento de que han vivido una vida de cara a Dios, no podemos sino pedir para que queden limpios de las "cicatrices" que dejan en nuestra alma los pecados. Ayudémosles a purificarse para gozar de Dios.



CREACIÓN DE NUEVOS CARDENALES

El día 19 de noviembre, víspera de la clausura del Año de la misericordia, el Santo Padre Francisco ha convocado consistorio para la creación de cardenales. Los cardenales son una especie de "senado" del Papa que le ayudan con su asesoramiento y cercanía al gobierno de la Iglesia, y que, además participar en un eventual cónclave para elegir al nuevo Papa, una vez que se ha dado la Sede vacante. El consistorio es una reunión del Colegio Cardenalicio. El próximo día 19 el Papa impondrá la birreta de cardenal a 17 nuevos purpurados (13 menores de 80 años y 4 mayores de 80). Entre ellos estará nuestro arzobispo D. Carlos Osoro. Al día siguiente, 20 de noviembre, concelebrará con todos ellos la Misa de clausura del Año de la misericordia, Solemnidad de Jesucristo, Rey del universo.



El color rojo de sus vestiduras es la expresión de que han de estar dispuestos a dar su sangre por la Iglesia. Es un momento de acción de gracias a Dios por parte de la Iglesia de Madrid, y de rezar por los nuevos purpurados para que Dios los ilumine en este nuevo encargo que reciben de la Iglesia.

ACTIVIDAD GRUPO DE JÓVENES

¿Eres joven?, ¿quieres vivir tu fe? ¿Quieres ayudar? Apúntate al grupo de jóvenes de la parroquia que este año está haciendo voluntariado y mucho más. El sábado 19 llevaremos bocadillos y caldo a los sin techo en Madrid, ¿te vienes? ¿Quieres ser las manos de Dios y ayudar? Ponte en contacto con nosotros, con D. Emilio.

¿QUÉ HACER CON LAS CENIZAS DE NUESTROS SERES QUERIDOS?

Hace unos días ha salido un documento de la Santa Sede sobre el tratamiento que ha de darse a las cenizas de nuestros seres queridos después de la cremación. Cada vez es más frecuente que haya incineración, o cremación. ¿Qué dice la Iglesia al respecto? ¿Autoriza la cremación? Recomienda sobre todo la sepultura, pero permite la cremación. Sin embargo, es bueno recordar que los restos mortales de una persona han de tratarse con dignidad, de tal forma que expresen la fe y la esperanza en la resurrección corporal y, para fomentar esta actitud propia de los hijos de Dios, no se puede permitir, actitudes y rituales que impliquen conceptos erróneos de la muerte, considerada como anulación definitiva de la persona, o como momento de fusión con la Madre naturaleza o con el universo, o como una etapa en el proceso de re-encarnación, o como la liberación definitiva de la "prisión" del cuerpo. Por esto no está permitida la conservación de las cenizas en el hogar. Tampoco pueden ser divididas entre los diferentes familiares ni se las puede esparcir por la naturaleza, el mar, las montañas, el aire, hacer de ellas una joya para conservarlas como recuerdo... Se les debe asegurar, por tanto, respeto y condiciones adecuadas de conservación. Así se hace explícita nuestra fe en la resurrección ¿Dónde conservarlas, pues? en un lugar sagrado (cementerios, columbarios...) para tener un punto de referencia para la oración y el recuerdo de los familiares y de la comunidad cristiana.

